



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

## Resolución de Alcaldía 2026002212

### Designación permanente de miembros de las Mesas de Contratación

Por Resolución de Alcaldía 2023004604, de 26 de junio de 2023, se designaron, con carácter permanente, a los integrantes de la mesa de contratación que asistirá a la Alcaldía en los procedimientos de licitación en los que actuara como órgano de contratación.

Considerando que la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), regula en su aptdo. 7º las Mesas de contratación en las Entidades Locales, estableciendo su composición, que deberá publicarse en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente, y admitiendo la posibilidad de que se constituyan Mesas de contratación permanentes.

Y vista la necesidad de modificar la composición de la mesa de contratación, para designar un sustituto del secretario en casos de ausencia del titular, esta Alcaldía RESUELVE:

**Primero.-** Designar, con carácter permanente, a los integrantes de la mesa de contratación que asistirá a esta Alcaldía en los procedimientos de licitación en los que actúe como órgano de contratación:

#### Presidente

- Titular: D. Juan Fernando Hernández Herrera, Concejal-delegado de Presidencia, Patrimonio, Contratación, Personal, Régimen Interior y Calidad Urbana.
- Suplente: D. José Vicente Balderas Ruíz, Concejal-delegado de Mantenimiento del municipio, Gestión de Infraestructuras y Obras Públicas.

#### Vocales

- D.ª Estefanía Contreras Salmerón, Secretaria del Ayuntamiento de Motril, o persona que legalmente la sustituya.
- D. Antonio Muñoz Barrios, Interventor del Ayuntamiento de Motril, o persona que legalmente lo sustituya.
- D.ª Inmaculada Maldonado Fernández, Jefa de la Sección de Contratación y Compras.

#### Secretario

- Titular: D. Manuel Emilio Jiménez González, Jefe del Negociado de Contrataciones.
- Suplente: D.ª Eva Alonso Vega, Administrativa del Servicio de Contratación.

**Segundo.-** Notificar la presente resolución a los interesados, para su conocimiento y efectos.

**Tercero.-** Publicar la composición de la mesa de contratación en el Perfil del Contratante de la Alcaldía.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.

En Motril, a 26 de marzo de 2026

Firmado por: Luisa Mª García Chamorro, Alcaldesa-Presidenta